

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2863/23

AYUNTAMIENTO DE HOYOS DEL ESPINO

A N U N C I O

LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DEL KIOSCO SITUADO EN EL ÁREA RECREATIVA DEL PUENTE DEL DUQUE, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE HOYOS DEL ESPINO.

1. Entidad adjudicataria:

- a) Ayuntamiento de Hoyos del Espino.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 210/2023.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: privado.
- b) Descripción: la adjudicación del aprovechamiento del denominado “Kiosco del Puente del Duque”, situado en el Área Recreativa del mismo nombre, propiedad del Ayuntamiento de Hoyos del Espino (Ávila), conforme al Pliego de condiciones económico-administrativas y al Pliego de condiciones técnico-facultativas.
- c) División por lotes y número de lotes: no.
- d) Lugar de ejecución: Hoyos del Espino (Ávila).
- e) Plazo de ejecución: diez años, finaliza el 31 diciembre 2033.
- f) Admisión de prórroga: no.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: varios. Los definidos en la cláusula octava del pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta licitación.

4. Canon mínimo a pagar por el licitador:

Importe: se fija en la cantidad de 13.614,31 € para el año 2024 (excluido el IVA), que podrá ser mejorado al alza.

5. Garantías exigidas:

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 5 % del precio de adjudicación y multiplicado por 10 (el número de años de duración del contrato).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Hoyos del Espino (Secretaría), de lunes a viernes de 9 a 14:00 horas.
- b) Domicilio: Plaza España, 5.
- c) Localidad y código postal: Hoyos del Espino (Ávila), 05634.
- d) Teléfono: 920349007. Correo electrónico: hoyosespino@diputacionavila.es
- e) Perfil del contratante: <https://hoyosdelespino.sedelectronica.es>

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: diez días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila. Si el último día del plazo fuese inhábil, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: manual y electrónica.
- c) Lugar de presentación: Registro presencial y electrónico del Ayuntamiento de Hoyos del Espino.

8. Apertura de las ofertas:

El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar el primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación, a las trece horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Hoyos del Espino, 11 de diciembre de 2023.

El Alcalde-Presidente, *Jesús González Veneros*.